

UN CONCEPTO
INTEGRAL PARA
LA EDUCACIÓN



P.E.C.

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO



INDICE

1. Introducción	3
Breve reseña histórica	4
2. Dónde estamos: análisis de contexto	5
2.1. Introducción	5
2.2. La comunidad educativa	6
2.2.1. Alumnado	
2.2.2. Familias	
2.2.3. Profesorado	
2.2.4. Personal de Servicio, Administración y Conserjería	
2.3. Entorno urbano	8
2.4. El centro escolar	10
3. Quiénes somos: principios y valores	10
Señas de identidad	
4. Qué queremos conseguir: objetivos y prioridades	12
5. Cómo lo conseguimos: opciones metodológicas	14
5.1. Planteamiento global de la evaluación	16
5.2. Formación permanente	18
6. Nuestra oferta educativa	19
6.1. Infantil (2º Ciclo)	19
6.2. Primaria	24
6.3. Secundaria	28
7. Cómo lo queremos conseguir: ámbito organizativo	32
7.1. Criterios generales de organización	32
7.2. Organización de la comunidad educativa	33
7.2.1. Sociedad cooperativista COIS/Siglo XXI	
7.2.2. Colegio Siglo XXI	
8. Revisión y difusión del PEC	34
9. Reseña legislativa	37

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) de nuestro colegio, El Siglo XXI, como el resto de los documentos pedagógicos, tiene un carácter estable pero también dinámico. Es un documento vivo y es necesario revisar y actualizar planteamientos que evolucionan y prácticas a mejorar. Por ello, esta es la última versión modificada recientemente en función de las aportaciones de nuestra comunidad escolar, así como de la evolución normativa.

El PEC tiene una clara intencionalidad educativa, articula, da coherencia y orienta las grandes decisiones y proyectos del centro, expresa la opción educativa elegida respecto a los principios educativos que se quieren desarrollar y a los medios que disponemos para alcanzarlos. Muestra nuestro compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad que debemos ofrecer a cada alumno y alumna, para que adquieran las competencias necesarias para la vida en sociedad y, con ellas, consigan ser adultos íntegros con unos valores sólidos.

Pero también hay que tener en cuenta que el PEC es un punto donde nos encontramos las familias, el alumnado y los diferentes profesionales que trabajan en el colegio. Un espacio donde cada sector integra y complementa las diferentes perspectivas de nuestra visión de la educación, la interpretación del contexto en el que se sitúa el centro y, entre todos y todas, aportamos y acordamos los compromisos en los que tiene que basarse la actividad educativa.

En consecuencia, el PEC es una propuesta integral y global que teniendo en cuenta el análisis de las características de nuestro centro, identifica sus señas de identidad, los valores, principios y objetivos y expresa cómo conseguirlos. Es el referente programático de nuestro colegio y por ello nos compromete y vincula a todos los miembros de la comunidad educativa.

El PEC es el documento primordial a partir del cual se han desarrollado el resto de los documentos, como anexos a este documento global, que explicitan la organización y planificación del centro:

- **Reglamento de Régimen Interior (RRI)** “La convivencia en el Siglo XXI”, que incluye las normas de convivencia y conducta.
- **El Plan de Convivencia**
- **El Plan de Mediación y Convivencia**
- **La Propuesta Curricular (PCC)**
- **El Plan de Acción Tutorial (PAT)**
- **El Plan de Atención a la Diversidad (PAD)**
- **El Plan de Granjas y Acampadas**
- **Planificación, selección, atención y seguimiento del personal docente**

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

- El colegio Siglo XXI, creado por la cooperativa COIS, fue inaugurado en el año 1970 como respuesta a una gran necesidad de puestos escolares en el distrito de Moratalaz.
 - Un grupo entusiasta de padres y madres, vecinos de Moratalaz, inician las gestiones con los organismos oficiales para conseguir puestos escolares públicos. Ante la negativa ministerial, pues el primer colegio público se constituyó en 1978, establecieron contactos con la parroquia de los polígonos I y S, y en colaboración con su párroco se fundó en 1969 el colegio Siglo XXI.
 - Desde estos momentos pretendió funcionar como un centro avanzado, progresista, abierto a las nuevas concepciones educativas, y renovador.
 - El curso siguiente a su inauguración tuvo que aumentar el número de aulas debido a la gran demanda de plazas escolares.
- La forma jurídica que tiene actualmente el titular del centro es la de “Cooperativa de consumidores y usuarios” (que puede agrupar a padres y madres de alumnos, tutores o a los propios alumnos), ya que inicialmente en sus orígenes, los principios cooperativistas de solidaridad y pluralismo coincidían con el espíritu propuesto por sus fundadores.
- Así pues, dos fueron sus principales objetivos: contribuir en el desarrollo de la “renovación pedagógica” y en la “gestión democrática de la escuela”.
 - El equipo pedagógico es el responsable de la renovación en la escuela, mediante la realización de experiencias y análisis de las mismas, y las estructuras cooperativistas, aseguran la participación de las familias en las cuestiones escolares.
 - Más adelante se aprobaron los “Estatutos de la cooperativa”, e igualmente se redactó y aprobó un “Reglamento de Régimen Interno” que marca el funcionamiento de la cooperativa y el colegio. También señala la participación de la comunidad educativa, definiéndose en dos sentidos: una parte pedagógica y otra parte laboral-económica.

2. DÓNDE ESTAMOS : ANÁLISIS DE CONTEXTO

2.1. Introducción

Ya desde su fundación en el barrio de Moratalaz, las familias agrupadas en régimen de “cooperativa de familias”, sin ánimo de lucro, orientaron sus expectativas hacia un centro escolar que se basara en dos principios fundamentales:

- La renovación pedagógica.
- La gestión democrática de la escuela.

Estos pilares han hecho que el colegio a lo largo de los años sea un centro de referencia educativa y actualmente, siguen manteniendo el espíritu y la identidad del colegio inicial.

El PEC tiene en cuenta las características y expectativas de los miembros de la comunidad educativa, sin olvidar el contexto sociológico cultural y el entorno en el que está ubicado el centro.

Nuestro colegio, al estar sustentado en una cooperativa de familias se caracteriza por una impronta especial. Somos un centro que valora y fomenta de manera significativa la participación e interacción cotidiana de las familias en el aula y a través de diferentes tipos de comisiones, ya que potencian y enriquecen el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El modelo organizativo de “Cooperativa de familias” (La Sdad. Coop. Madrileña de Enseñanza COIS), y “Colegio concertado” implica un grado de complejidad, por lo que se hace necesario asegurar los aspectos diferenciadores, así como los aspectos comunes entre los dos ámbitos. Esta circunstancia nos obliga a poner en práctica procedimientos de comunicación, negociación y planificación que aseguren la toma de decisiones con objetivos claramente expresados y desde criterios de gestión democrática participativa, que parten de los siguientes supuestos básicos:

- La participación responsable de la comunidad educativa en el contexto escolar.
- La idoneidad de la comunicación y la negociación para defender intereses singulares, compartiendo y priorizando los objetivos generales.
- El interés colectivo en que el centro cumpla sus fines como expresión de las necesidades e intereses de todos/as.
- La gestión eficaz basada en la planificación y la evaluación de resultados en todos los niveles.

Esto conlleva la necesidad de explicitar las intenciones de los miembros de la comunidad educativa respecto a valores, creencias, principios educativos y demás, para que al trasladarlo a todos los niveles de trabajo en equipo, mediante la negociación y el consenso, convertirlas en la base de un modelo institucional de gestión claro, abierto, expresado y mejorable, es decir, evaluable.

2.2. La comunidad educativa

2.2.1. Alumnado

El colegio tiene tres etapas:

- Educación Infantil (2º ciclo: de 3 a 6 años)
- Educación Primaria (de 6 a 12 años)
- Educación Secundaria (de 12 a 16 años)

Todas las etapas son de dos líneas. El número medio de alumnos/as en los últimos años es aproximadamente de 670 en total.

La mayoría se incorpora en el 1º curso de Educación Infantil, con una previa escolarización y permanecen hasta el final de la etapa de secundaria, proporcionando una estabilidad y conocimiento en el alumnado importante y que redundan en la calidad y calidez educativa.

A lo largo de las etapas, el alumnado va adquiriendo determinadas habilidades sociales, emocionales y recursos de aprendizaje para que cuando finalice su periodo escolar en el centro, pueda afrontar las diferentes experiencias y situaciones de la vida.

2.2.2. Familias

El nivel socio cultural de las familias es medio, medio-alto, con un nivel cultural alto. Son familias que se muestran interesadas e implicadas en la educación de sus hijos e hijas.

Muestran interés por participar en la vida del colegio. El interés por la incorporación al centro se extiende por “el boca a boca”. La vinculación con el centro es importante; desde hace unos años la larga existencia del colegio ya ha permitido que se incorporen los hijos e hijas de las primeras generaciones del alumnado.

Hay un número importante de familias que viven en barrios alejados al colegio.

2.2.3. Profesorado

El centro se fundó hace más de cuarenta años, por lo que en los últimos cursos ha habido un importante relevo generacional. Ello ha implicado la elaboración de un protocolo y la sistematización de un procedimiento de acogida y seguimiento que ayuda a una incorporación más eficaz y a garantizar la coherencia con el proyecto educativo y los valores implícitos en él, además de la necesaria vinculación del personal nuevo con la historia, la trayectoria y los proyectos actuales del centro.

Es un equipo que está comprometido e implicado en la renovación y actualización de sus prácticas en las nuevas metodologías pedagógicas; así se recoge otro de los principios fundacionales y propios del centro. La continua formación individual y grupal ayuda a dar coherencia y cohesión a la actuación de los docentes.

El profesorado está formado por los tutores y tutoras de los diferentes niveles, los especialistas en las áreas de Música, Educación Física, Inglés, Informática, todos ellos organizados en los departamentos y etapas correspondientes. También se cuenta con el departamento de orientación formado por la orientadora, dos maestros de pedagogía terapéutica y una maestra de audición y lenguaje.

2.2.4. Personal de Servicio, Administración y Conserjería.

Los servicios del centro están atendidos por personal dedicado específicamente a las necesidades del colegio y personal dedicado a las demandas de la Cooperativa. La responsabilidad de este personal recae en la figura de Gerencia; las funciones de este personal complementan y enriquecen la vida cotidiana y los aspectos educativos del centro. Todos los entornos y todas las interrelaciones personales son educativas, más cuando se viven desde un centro educativo.

En general, podemos decir que el clima de convivencia en nuestro colegio es agradable y el ambiente de trabajo, motivador. Se realizan encuestas a las familias para que expresen su grado de satisfacción en los aspectos educativos y en la gestión de la cooperativa. Para conocer más detalladamente la opinión sobre las dinámicas y recursos escolares, también se han extendido al alumnado desde 3º de primaria, ya que con el alumnado de secundaria se vienen realizando desde hace muchos años.

En el centro existen los servicios de comedor y de horarios ampliados por la mañana y por la tarde. La organización y dinámica de estos servicios están en consonancia con los principios del PEC, en coordinación con el equipo directivo y en una constante comunicación con los tutores del alumnado.

Otro servicio que ofrece el centro son las actividades extraescolares, voluntarias y sin ánimo de lucro. En la mayoría de ellas sus responsables y su profesorado son personal externo al centro, pero las actividades son seleccionadas, organizadas y con seguimiento a lo largo del curso por la comisión de extraescolares que pertenece el Consejo Escolar. Por lo tanto, los proyectos de estas actividades también están en concordancia con los planteamientos del PEC. En ocasiones, algunos proyectos son presentados por iniciativa de familias que son analizados y valorados con los mismos criterios.

2.3. Entorno urbano

Nuestro colegio está situado en el distrito de Moratalaz, en el sureste de la ciudad de Madrid. Esta muy bien comunicado por transportes públicos de la EMT y del Metro. También están muy cercanas varias autovías. Estas circunstancias favorecen la incorporación de alumnado de zonas lejanas.

Está delimitado por cuatro autopistas: M-23 (eje O'Donnell) hacia el norte, M-40 hacia el este, A-3 hacia el sur y M-30 hacia el oeste, que limita con el parque de El Retiro.

El distrito está atravesado por la línea 9 de Metro con cuatro estaciones, siendo Estrella la estación más cercana al colegio y por diez líneas diurnas de autobuses urbanos, cuyas paradas más próximas corresponden a las líneas 20, 30 y 32.

El distrito está compuesto por los siguientes seis barrios: Pavones, Horcajo, Marroquina, Media Legua, Fontarrón y Vinateros. El colegio está ubicado en el barrio de Media Legua, al oeste del distrito.

Destaca la gran cantidad de zonas verdes existentes (un 20% del suelo del distrito) Según los últimos datos publicados en la información del Ayuntamiento de Madrid del curso 2016/2017, el distrito de Moratalaz cuenta con un total de 13.150 alumnos en edad de escolarización obligatoria, cuya distribución es la siguiente:
En el distrito de Moratalaz, hay 20 guarderías (3 públicas y 17 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 6 institutos de educación secundaria y 7 colegios privados (con y sin concierto).

	Total	Concertado	Sin concierto	Público
	13.150	5.771	1010	6.369
INFANTIL	3.216	1.185	696	1.335
PRIMARIA	5.113	2.553	162	2.398
E.S.O.	3.450	1.758	126	1.566

El número de alumnos matriculados en el Colegio Siglo XXI representa el 11,74% respecto a los centros concertados, y del 5,16% respecto al total de plazas educativas con las que cuenta el distrito, entre públicas, privadas y concertadas.

Los servicios comunitarios con los que ofrece el distrito permiten celebrar los distintos eventos culturales en lugares como el Centro Cultural El Torito, Salón de Actos del distrito de Moratalaz, Polideportivo de Moratalaz, y en el Recinto Ferial.

En algunos de ellos se participa habitualmente junto a otras instituciones del distrito, fundamentalmente centros educativos; hay actividades planificadas anualmente a las que asistimos regularmente con nuestro alumnado. En ocasiones nos los han cedido para desarrollar algún evento cuya convocatoria sobrepasaba las posibilidades de nuestro centro. Se asiste a encuentros culturales y se mantiene contacto con asociaciones del barrio, con la Junta Municipal, con centros de mayores, con ONG, con las bibliotecas del barrio, etc., para favorecer un mayor conocimiento de la zona, de sus recursos y su utilización por parte del alumnado, fundamentalmente la oferta del ocio saludable que algunas instituciones brindan, y para ampliar la apertura del centro en el barrio.

Se asiste y participa por parte de diferentes miembros y comisiones de la comunidad educativa a eventos educativos, culturales y sociales de la zona, representando al colegio.

Se cuenta con varios tramos de carril bici sobre todo en la parte denominada "Cuña Verde", además le recorre el Anillo Verde Ciclista que es uno de los proyectos más importantes de la Ciudad de Madrid de estas características.



2.4. El centro escolar

El colegio tiene cuatro plantas:

- Planta sótano: gimnasio, cocina, zonas de almacenaje, etc.
- Planta baja: entradas, tres de las aulas de Infantil, el aula de música, una de las dos salas del profesorado y las zonas de servicios (secretaría, administración, conserjería, dirección y jefatura, comedores, etc.)
- Planta primera: las otras tres aulas de Infantil, las 12 aulas de Primaria, la biblioteca y los baños
- Planta segunda: las 8 aulas de Secundaria, el laboratorio, la sala de informática, el taller de plástica y tecnología, la otra sala del profesorado, el despacho de la orientadora y despachos polifuncionales, y los baños.
- Zonas exteriores: patios Infantil y Primaria, rocódromo, huerto de Infantil y Huerto Urbano “Siglo XXI” (del barrio de Moratalaz)

3. QUIÉNES SOMOS: PRINCIPIOS Y VALORES

Señas de Identidad

Las señas de identidad del colegio Siglo XXI, se fundamentan en los principios y en el compromiso que adoptaron las familias fundadoras y los primeros profesores y profesoras durante los orígenes del colegio.

Estas señas son la esencia del colegio y permanecen como un referente ideológico, que seguimos considerando totalmente actuales y con las cuales nos seguimos identificando. Nos comprometen a toda la comunidad educativa y nos dicen quiénes somos, de dónde venimos, dónde estamos y a dónde queremos llegar.

- **Laico**

Promover una educación respetuosa e independiente de las distintas creencias y convicciones de todos los miembros de la comunidad educativa en materia de religión.

- **Participativo**

Fomentar la colaboración, comunicación y confianza entre las familias, el alumnado y los profesionales con el fin de contribuir a la implicación y vinculación con el proyecto educativo; aspectos tan significativos en el centro al estar constituido por una cooperativa de familias.

- **Democrático**

Fomentar las prácticas y espacios democráticos facilitando la participación y escucha activas en la toma de decisiones, mediante la transparencia en la información y la búsqueda del consenso, a través de los órganos existentes o creando los necesarios.

- **Innovador**

Promover la investigación, el estudio y la reflexión compartida sobre la práctica educativa con el fin de introducir los cambios necesarios para adecuar el centro a los retos educativos y sociales significativos, a la mejora continua de forma creativa, constructivista y comprometida.

- **Inclusivo**

Favorecer el acceso, la permanencia y los logros de los miembros de toda la comunidad educativa, considerando como elementos fundamentales, la diversidad y el respeto a todo tipo de diferencias.

- **Crítico**

Fomentar la observación, el análisis, el razonamiento y la argumentación como instrumentos para ser capaces de actuar de una manera crítica, con uno mismo y con los demás, responsable y constructiva; es decir, preparar y promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.

- **Creativo**

Estimular la capacidad creadora, tanto individual como colectiva, potenciando la imaginación, la originalidad y la diversidad de pensamientos y emociones.

- **Coeducador**

Impulsar las relaciones igualitarias al margen de los estereotipos y roles en función del sexo y educar en el rechazo a toda forma de discriminación y violencia de género.

- **Acogedor**

Crear un espacio agradable de convivencia, confianza y libertad, que todos vivamos como nuestro, en el que nos guste estar, crecer y al que queramos volver.

- **Alegre**

Conseguir que la alegría esté presente en el ambiente y en las relaciones, despertando la colaboración, empatía, curiosidad, interés y motivación en todas las actividades.

- **Solidario**

Promover la solidaridad y la cooperación como valores que, desde la actividad cotidiana del centro, favorezcan la responsabilidad y el compromiso social y el beneficio colectivo, contribuyendo a una sociedad más justa y empática.

- **Comprometido con el medio ambiente**

Formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de la importancia y del carácter global de los problemas y prepararlos para participar en la toma de decisiones para generar un sistema autosuficiente, con el fin de que el consumo de recursos no supere la velocidad de regeneración de las materias primas, preservando así la sostenibilidad del planeta y su biodiversidad.

- **Integral**

Educar en el desarrollo global de la persona en sus aspectos físico, emocional, intelectual, social y ético, atendiendo a las particularidades de cada uno, con el fin de facilitar su participación en la sociedad buscando el bien común.

- **Abierto al Medio**

Promover actitudes e iniciativas de apertura al entorno próximo y global, dirigidas a conseguir la contribución progresista de la comunidad educativa en una sociedad más justa. Así como, recoger y analizar la realidad exterior para fomentar, en el centro, experiencias que resulten significativas.

-) **Humanista**

Considerar a la persona lo más importante. Fomentar la educación en valores, logrando el desarrollo de personas cuya humanidad sea un rasgo fundamental. Así mismo, promover y valorar el conocimiento, estudio, creación y disfrute del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. El valor de la dignidad humana como un referente ético fundamental.

4. QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR: OBJETIVOS Y PRIORIDADES

Nuestro PEC pretende el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de nuestro alumnado permitiéndole adquirir y ampliar sus competencias, conocimientos, destrezas, habilidades y recursos. Un proyecto que ofrece una educación que favorece la búsqueda y el conocimiento de su propia identidad, así como su desarrollo personal desde una perspectiva global.

Nos planteamos como uno de los objetivos prioritarios el desarrollo de la capacidad del alumnado de autorregular y organizar su propio aprendizaje, de forma que los aprendizajes sean significativos y autónomos, logrando un control adecuado de la planificación del tiempo, del desarrollo de estrategias para seleccionar y organizar la información pertinente, de manera individual y grupal. El desarrollo de esta competencia “aprender a aprender” permitirá a nuestro alumnado adquirir un compromiso en la construcción de su propio aprendizaje a partir de sus conocimientos y experiencias vitales anteriores.

Nuestros alumnos y alumnas forman parte de la sociedad y deben incorporarse progresivamente como miembros activos de la misma en un entorno complejo, incorporando a su persona valores fundamentales como son la libertad, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la cooperación y la solidaridad. Se trata de formar personas que estén socialmente preparadas y que se muestren comprometidas con la sociedad y el mundo que les ha tocado vivir. Se hace necesario facilitar una comprensión crítica de nuestra sociedad que permita interactuar de forma activa con la misma, buscando alternativas que contribuyan a alcanzar un mundo en transformación y más justo para todos.

Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades que permitan a nuestros alumnos y alumnas una gestión adecuada de sus conflictos ya que, inevitablemente, forman parte de la vida y son una gran fuente de aprendizaje. Desarrollar la capacidad de gestionar adecuadamente los conflictos y la resolución pacífica, razonada y dialogada de los mismos en los diferentes ámbitos de la vida: personal, familiar, laboral, social.

Actualmente vemos necesario incrementar paulatinamente y teniendo en cuenta las diferentes etapas educativas, el uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para ponerlas al servicio y uso adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que se convierten en las TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento). Con ellas también se pretende facilitar una participación más activa de los miembros de la comunidad escolar.

Formar en valores de respeto y solidaridad hacia el medio ambiente de forma que nuestros alumnos y alumnas tomen conciencia de la relación y repercusiones entre el desarrollo tecnológico y los problemas ambientales, para posibilitar que como ciudadanos puedan aportar soluciones y desarrollar actitudes adecuadas al cuidado y mejora del medio ambiente, con el fin de conseguir un mundo sostenible.

5. CÓMO LO CONSEGUIMOS: OPCIONES METODOLÓGICAS

La línea metodológica de nuestro colegio se basa principalmente en un aprendizaje constructivista, cooperativo y personalizado, basado en metodologías activas, dialógicas donde el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje y el profesorado su acompañante y facilitador. La participación de toda la comunidad educativa es fundamental para el buen desarrollo del proyecto educativo. Desde nuestra perspectiva y en un mundo como el actual, todos los ámbitos educan, todos los espacios educan.

- **Aprendizaje significativo.** La adquisición de nuevos aprendizajes debe partir de los conocimientos previos, de las características individuales y de las experiencias e intereses del alumnado, siendo importante que encuentren conexiones con su realidad para que puedan aplicar y generalizar lo que aprenden, y el aprendizaje sea lo más significativo y motivador posible. Así lo que aprenden representa un desafío, y por lo aceptan, lo integran.

Para ello, es fundamental el desarrollo de las habilidades que les permitan desarrollar los diferentes tipos de inteligencias múltiples (lingüístico-verbal, lógico-matemática, viso-espacial, musical, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista), con el fin de lograr unas competencias sociales, emocionales y comunicativas, que les permita alcanzar su realización personal, un autoconcepto ajustado a la realidad, una autoestima positiva, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria, ejercer la ciudadanía activa y transformadora y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

- **Aprendizaje constructivista.** Adquieren y emplean estrategias que favorecen, conscientemente, la construcción de aprendizajes significativos y autónomos, permitiendo al alumno/a tomar las riendas de su proceso. Se fomenta que el alumnado tenga acceso a distintos medios y recursos para dar respuesta a sus necesidades y diferentes formas de aprendizaje. Se tiene en cuenta el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado y, en caso necesario, se adaptan los contenidos de manera individual para que el aprendizaje sea apropiado y personalizado a cada uno de ellos y ellas. Se valora el error como una oportunidad para aprender, aprovechamos su lado constructivo, creador y de cambio, no siendo considerado como algo negativo.
- **El trabajo por proyectos.** Promueve en gran medida la integridad y da significado a los aprendizajes de manera global, interdisciplinar e inclusiva. Es muy motivador, además construyen los contenidos socialmente, lo que permite que adquieran las competencias de forma inclusiva. Fomenta la exploración y la investigación, impulsando la cooperación, el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, a través de actitudes como la tolerancia, el respeto y reconocimiento hacia sus iguales, entre otras.
- **Actividades Educativas de Éxito.** En los últimos años estamos generalizando este tipo de dinámicas que mejoran el aprendizaje significativo del alumnado desde diferentes metodologías. Son prácticas que potencian la inclusión ya que todo el alumnado puede aportar desde sus capacidades y fortalezas. Fomentan las

relaciones igualitarias desde las capacidades intelectuales, desde las edades cronológicas (interetapas algunas, alumnado/ adultos otras) y desde la participación de los diferentes miembros de la comunidad (alumnado/familias/trabajadores del centro/profesorado de todas las etapas).

Además de los aspectos curriculares, lo que sobre todo destacamos, son las competencias sociales y emocionales que se trabajan, ya que mejora la capacidad de trabajo en equipo, desde la heterogeneidad y la diversidad de su entorno, así como las diversas aportaciones del alumnado cada uno desde su punto de partida.

De esta manera se asientan una serie de valores que creemos fundamentales para su desarrollo como futuros adultos: la empatía, ya que aprenden a ver el mundo desde diferentes visiones; la colaboración, ya que aprenden que todos sumamos más que individualmente; la convivencia: ya que aprenden que, aunque no siempre compartan las otras visiones, todos tenemos algo que aportar; la tolerancia: aprenden a respetar la diversidad en todas sus formas; el respeto: que es uno de los pilares básicos para la construcción de una sociedad sana.

Entre esas actividades se encuentran los padrinos lectores (proyecto interetapa), padrinos matemáticos (proyecto interetapa), grupos interactivos (voluntarios y voluntarias adultas participan en las aulas), etc.

- **El grupo.** Creemos en la importancia de la inteligencia colectiva y la cooperación, en contraposición a la competitividad interpersonal. El grupo es un elemento clave en el aprendizaje de la prevención y resolución de conflictos y en el reconocimiento y expresión de emociones. Se crean y se facilitan situaciones de aprendizaje fundamentalmente sociales. A través de la interacción con el otro, con el grupo como motor de aprendizaje, creando espacios de socialización y/o en ambientes y procesos colaborativos. Experimentan un clima emocional positivo que favorece el desarrollo de sus capacidades y competencias, dentro de un grupo donde todos se sienten aceptados, valorados e incluidos.
- **El corro / La asamblea.** Es una herramienta de gestión del grupo, la pertenencia al mismo da seguridad y confianza y favorece la participación activa del alumnado. Compartir con los demás aspectos personales y comprobar la similitud de sentimientos, inquietudes e intereses, así como cuestiones curriculares, afianza la autoestima y cohesiona al grupo. Ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. Es una estrategia eficaz de organización y de regulación social y emocional.

La evaluación. En este punto queremos destacar una de sus vertientes, ya que pretendemos transmitir al alumnado que es un recurso fundamental que les ayuda a ser conscientes de su propio proceso, con el que pueden llegar a conocerse de manera más objetiva y por lo tanto proponerse ajustar y adaptar los aspectos que analicen y decidan necesarios para modificar y mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Entendemos la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación como elementos metodológicos con los que aprenden a autorregularse, a ser conscientes de que ellos pueden ejercer su propio control y transformar su contexto en función de sus análisis y decisiones, les capacita para “aprender a aprender” y para desarrollar su autonomía e iniciativa personal. De la misma forma que permitir

disponer de información sobre el proceso de aprendizaje al profesorado, de manera significativa se lo permite y ofrece al propio alumnado.

5. 1. Planteamiento global de la evaluación

Además de la mención puntual anterior, entendemos la evaluación como un proceso planificado, sistemático, que busca una información relevante a lo largo del curso, de manera continua, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, para poder analizarlo, valorarlo y reorientarlo para su mejora.

Para ello, nos centramos en el conocimiento de los logros alcanzados por el alumnado en relación a las competencias curriculares. Por lo tanto, necesitamos conocer estos resultados para poner a su servicio las decisiones pedagógicas que los favorezcan al máximo.

Esta evaluación nos permite reflexionar y ajustar nuestra intervención educativa, de manera individual y grupal, a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

Pretendemos, en función de las distintas edades, de su nivel, de su ritmo de aprendizaje y del área que se trabaje, que haya variedad en el uso de estrategias, recursos e instrumentos de evaluación; ello favorece la respuesta a la diversidad de nuestro alumnado.

En estos elementos variados de la evaluación siempre tendremos en cuenta que sean significativos y coherentes con los objetivos y metodologías trabajados con el alumnado en las aulas, en otros y diferentes espacios de convivencia y en las actividades complementarias.

A lo largo del año hay momentos, final de curso, ciclo o etapa, en los que la evaluación se centra en la valoración de los resultados finales de un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje, que suponen la promoción y/o titulación al final de dicho proceso. Esta evaluación se desarrolla en las juntas de evaluación, donde el equipo docente directamente implicado aporta y comparte su visión de cada alumno y alumna, así como la del grupo. En estas reuniones también están los miembros del departamento de orientación para aportar la valoración del alumnado con el que trabaja. Por lo tanto, las decisiones colectivas tomadas, orientadas a lo más adecuado para cada uno de los alumnos/as están basadas en los criterios previamente acordados, en la valoración global del profesorado y, por supuesto, en el respeto a la legislación vigente. La información final cuantitativa y cualitativa del proceso de enseñanza-aprendizaje recogida en esta evaluación, será entregada a las familias y a sus hijos e hijas.

Dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje, como una vertiente más de dicho proceso, se lleva a cabo la autoevaluación y la evaluación de la práctica docente del

profesorado. Se realiza a lo largo de todo el curso y de manera más global al finalizarlo, a través de cuestionarios dirigidos a las familias y otros diferentes, al alumnado. Con la información recogida se elaboran planes de mejora que se incorporan a los elementos y fases de los diferentes procesos de enseñanza.

Esta evaluación también se amplía al resto de los sectores del centro, puesto que todas las personas que trabajan en un entorno educativo interactúan entre sí e influyen en el hecho educativo. Es decir, hay una valoración al personal que forma parte de los servicios del colegio y la cooperativa, como son los monitores y su coordinadora, personal de cocina y comedor, así como al personal de administración, es decir Gerencia, secretaría y conserjería. Igualmente, los resultados se tienen en cuenta para la elaboración de los planes de mejora junto a la propia aportación de las personas directamente implicadas, que buscan una mayor funcionalidad y respuestas más ajustadas a las necesidades de la comunidad educativa.

Los aspectos pedagógicos que se valoran se centran en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las diferentes áreas y en los distintos niveles, en la acción tutorial, en las habilidades sociales y emocionales, en la eficacia de los servicios del centro (comedor, horarios ampliados, etc.) y en la gestión del ámbito administrativo y organizativo.

Los resultados, en general, son muy satisfactorios; sin embargo, siempre se elaboran planes de mejora para el siguiente curso, con ellos se busca la superación personal y profesional y una mayor calidad educativa, con especial incidencia en aquellos posibles puntos que no hayan sido valorados como la media de los resultados.

Dentro de este planteamiento global de la evaluación hay que tener en cuenta otros elementos del contexto fundamentales ya que pueden favorecer o limitar las opciones metodológicas. Estos aspectos también están incluidos en los cuestionarios mencionados y, sobre todo, en los proyectos del profesorado. Con esta visión conjunta se han planificado y aprobado una serie de proyectos transversales desde la etapa de infantil hasta la de secundaria, que pretenden la modificación y transformación de los diversos espacios del centro y de sus interiores, a conseguir a lo largo de los próximos cursos.

El espacio es el tercer elemento educativo y hay que darle el protagonismo necesario para que fomente y permita las actuaciones pedagógicas planteadas por el equipo docente y lideradas por el equipo directivo, que se centran en un mayor desarrollo y profundización de metodologías dialógicas y participativas con la comunidad educativa.

Sus objetivos están orientados a ampliar, diversificar y consolidar las competencias y estrategias del alumnado. En definitiva, la finalidad última y global es la mejora y avance en el clima de convivencia en cualquier ámbito y en las necesarias actitudes y valores a tener en cuenta para su realidad presente y futura.

5.2. Formación permanente.

Es una condición indispensable para mantener vivo uno de nuestros principios fundacionales, la renovación pedagógica. Forma parte de nuestra realidad el deseo de ser una comunidad que aprende y que se muestra interesada en descubrir, desarrollar y poner en práctica nuevas experiencias y formas de trabajo que nos permitan abordar procesos de innovación y renovación pedagógica, para llevar a las aulas y compartirlas con todo el equipo docente. Para ello, es muy importante que los miembros de nuestra comunidad educativa y especialmente su profesorado, actualicen permanentemente su formación de manera grupal e individualmente.

El plan de formación, en su faceta individual busca ser un estímulo para el desarrollo profesional y la adquisición y ampliación de las competencias del profesorado. Sin embargo, valoramos mucho su vertiente grupal ya que a través de ella el equipo docente plantea mejoras y acuerdos con un enfoque global, transversal e interdisciplinar, se compromete a actuaciones e intervenciones comunes, igualitarias y coherentes, en definitiva, se acerca y cohesiona. Se alcanza una actuación pedagógica razonada científicamente, equilibrada y a la vez enriquecida por la diversidad que cada miembro aporta. Estos avances los vamos llevando a la práctica y se van compartiendo con las familias.

De igual manera, este plan de formación es indispensable para los profesionales que se incorporan al centro. Deben de conocer, compartir, identificarse y formarse en las señas de identidad y principios pedagógicos de nuestro PEC, así como en el conocimiento de nuestra historia que nos ha permitido llegar a los momentos actuales. Para ello, además de este plan formativo se ha establecido un acompañamiento y seguimiento de responsables docentes, que junto con su necesaria y fresca iniciativa, podrá facilitar la permanencia de los nuevos docentes y por lo tanto, la estabilidad que siempre potencia la calidad educativa.

6. NUESTRA OFERTA EDUCATIVA

6.1. Etapa infantil (2º Ciclo)

La mayoría de los niños y niñas comienzan su gran aventura en el Colegio Siglo XXI en la etapa de Infantil. Es una etapa que inician con un periodo de adaptación cuidado con mucho mimo, en el que progresivamente van conociendo los espacios, las rutinas, a sus iguales y a los adultos de referencia.

Durante estos años irán adquiriendo la seguridad, las habilidades y las herramientas necesarias que les permitirán iniciar el siguiente ciclo disfrutando de las posibilidades que ofrece el haber crecido.

6.1.1. ¿Qué perseguimos?: nuestras prioridades

Con nuestra práctica educativa contribuiremos a desarrollar las capacidades que permitan alcanzar los objetivos generales, los cuales se concretan en cada una de las áreas que establece el currículo, conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno, y lenguajes: comunicación y representación, atendiendo a las capacidades que se desarrollan en cada nivel educativo, y que están secuenciadas en la Propuesta Pedagógica de la etapa de infantil.

Cabe destacar el empeño diario que realizamos en cada aula por crear un clima de **seguridad y confianza**: las **rutinas** y su temporalización les dan seguridad, por lo que nuestro día a día se organiza a través la secuenciación y realización de actividades, que se introducen poco a poco y se van ampliando a medida que van creciendo y que el grupo lo demanda o necesita.

El eje que vertebra nuestro día a día es **el corro**, donde aprendemos unos y unas de otros, con tiempos para hablar, expresar, preguntar, opinar... porque todas las reflexiones son escuchadas, para quedarnos con lo que nos gusta y nos aporta en la vida y aprender de todas las experiencias y de las diferencias. Entendiendo la diversidad y la **inclusión de las diferencias**, como aspectos que enriquecen el aprendizaje tanto individual como de grupo.

Consideramos imprescindible el fomento del **desarrollo de la autonomía y la adquisición de responsabilidades** acordes a su momento evolutivo, a través de rutinas, promoviendo el disfrute, las actitudes positivas, el buen humor y la motivación en la vida del aula. Dedicamos al **juego libre** la importancia y tiempo que merece, entendiendo que es imprescindible para la **socialización**.

Acompañamos la creatividad de la que están llenos los niños y niñas, tomando como base las pedagogías activas y constructivistas, que les sitúan como protagonistas activos de su aprendizaje, y al profesorado como un guía que escucha, estimula y respeta los procesos necesarios en cada momento. Las actividades y propuestas se llevan a cabo en agrupaciones flexibles y con alumnado de diferentes edades, a través de trabajo fundamentalmente cooperativo y en equipo.

6.1.2. Nuestro alumnado

El desarrollo madurativo de los niños y niñas de 3 a 6 años, generalmente se caracteriza por una **disminución progresiva de la actividad física y una gran actividad psíquica**, que se refleja en un cambio de necesidades y actitud. Por este motivo, se produce, por un lado, un avance en el desarrollo del lenguaje oral y, por otro, un desarrollo en la función de regulación y planificación de la propia actividad. Por ello consideramos imprescindible **velar por el equilibrio entre la experimentación a través del cuerpo y la investigación y descubrimiento cognitivo**.

Comienzan a madurar neurológicamente, influyendo en el control de su cuerpo, por lo que van adquiriendo un mayor **control de esfínteres**. Este proceso lo acompañamos recordando entre rutina y rutina la necesidad de ir al baño, ayudándoles a cambiarse de ropa cuando es necesario, y atendiendo a la parte emocional.

El **juego simbólico** comienza a tomar protagonismo, por lo que es importante ofrecerles **tiempos suficientes y diferentes materiales**, estructurados y no estructurados, que les permitan construir sus pequeñas instalaciones (casas, cocinas, barcos, coches, teatros...) en las que dan rienda suelta a su imaginación. Hacia el final de la etapa empiezan a disfrutar de juegos cooperativos y reglados.

Comienza **la socialización** en pequeños grupos por lo que surge la necesidad de **consensuar las normas y límites**, que rigen la convivencia y permiten crear un clima agradable y divertido de juego libre, en el que el adulto en un inicio tomará el papel de mediador en **la resolución de conflictos**, con la finalidad de que, según vayan adquiriendo las herramientas y estrategias necesarias, puedan ganar autonomía y ser capaces de gestionar pequeñas situaciones por sí mismos.

6.1.3. Opciones metodológicas

Tomando como base el desarrollo madurativo, lo que pretendemos y las señas de identidad que dan sentido a nuestra manera de educar, la etapa de Infantil pone en funcionamiento todos los recursos metodológicos para que el alumnado descubra progresivamente su identidad individual, adquiera las herramientas necesarias para actuar en su entorno inmediato, ajuste de forma progresiva la imagen que tiene de sí mismo y amplíe las relaciones con los iguales, cada vez más significativas e importantes.

Periodo de adaptación/Horario escalonado

Es el tiempo que necesitan los niños y las niñas para adquirir hábitos y rutinas que ayuden a crear un clima agradable, seguro y acogedor, y que les sirva para desenvolverse con autonomía.

Es un tiempo abierto para acomodarse a los espacios, ritmos y normas hasta llegar a conocer el colegio y disfrutar de él. En este ajuste cada uno tiene su propio ritmo, por lo que no es posible calcular la duración exacta, pues pueden darse retrocesos tras una enfermedad, días de fiesta o vacaciones.

Para facilitar y favorecer la incorporación de los niños y niñas al colegio se lleva a cabo una entrada escalonada, los tiempos serán cortos, aumentándose progresivamente y el grupo de clase se repartirá en dos turnos durante los primeros días. Durante este tiempo habrá una persona de apoyo en cada clase.

Organizamos el horario a partir de las rutinas, acciones constantes que repetimos día a día y en el mismo orden. Éstas están marcadas por actividades de especial significación, la llegada a la escuela, el juego, el corro, el ratito del cuento, el patio, hacer pis, comer, dormir y la despedida que les ayudan a construir referentes y a desarrollarse en un ambiente de seguridad y confianza.

Durante estos primeros días, se cuida la distribución de espacios y materiales, creando un ambiente acogedor y familiar. Los juguetes serán poco estructurados, de manera que favorezcan el movimiento y la investigación, serán polivalentes, resistentes y seguros. Asimismo, se dispondrá de lugares adecuados para su orden y clasificación.

Ser felices

En esta vida, el objetivo principal que todos y todas tenemos es la felicidad, ser capaces de valorar lo que somos, lo que tenemos, lo que aportamos, lo que hay alrededor... y con todo ello poder tener una vida plena.

En nuestra etapa, es otro de los objetivos prioritarios a trabajar con los niños y niñas, el ser capaces de hacer personas felices. El enseñar a valorar lo que somos, lo que tenemos, nuestras posibilidades, circunstancias... Aprender a ser autocríticos y críticos con nuestro mundo y sociedad.

Descubrir cómo con nuestras ideas, opiniones, actuaciones, podemos contribuir a un mundo más justo y mejor y en el que la felicidad sea el motor de lo que hagamos.

Autonomía y Responsabilidad

Desde que los niños y niñas entran a formar parte de nuestro colegio, se enfrentan a diario con estos dos aspectos tan importantes para su desarrollo. A estas edades pueden hacer muchas cosas por sí mismos, todo lo que puedan hacer ellos y ellas solos, no se lo va a hacer el adulto.

El favorecer su autonomía les va a permitir sentirse mayores, a la vez que les va a ayudar a ir asumiendo responsabilidades. Esto favorece su desarrollo, madurez y les da seguridad, se sienten importantes y se sienten que forman parte un grupo.

Trabajamos la autonomía con los percheros, la fruta, los zapatos, la ropa, los juguetes de casa, los equipos de trabajo...y la responsabilidad se trabaja con la fruta, los turnos de lavado de sábanas y camisetas, los proyectos...y de forma global los dos aspectos se afianzan y refuerzan en las granjas.

Aprendizaje significativo

Entendemos como aprendizaje, aquel que los niños y niñas de forma activa, construyen por sí mismos y llenan de significado, partiendo de sus conocimientos previos para establecer relación con la realidad que les rodea y las nuevas experiencias vividas. Partimos del **¿qué sabemos?** para llegar al **¿qué queremos saber?**, rescatamos herramientas de uso cotidiano y situaciones que surgen en la convivencia del día a día, para contextualizarlas y convertirlas en situaciones reales de aprendizaje, entendiendo **el error como una oportunidad de crecimiento, de transformación y de cambio.**

Confiamos en su capacidad de aprender. Sus intereses individuales y grupales, generan acciones que permiten la vivencia de su propio desarrollo individual y colectivo, y que finalmente quedan recogidas en diferentes maneras y formatos. Entre todos, democráticamente e intentado llegar al consenso, **eligen un tema** que les motiva, les despierta su curiosidad o les preocupa, consensuando **qué es lo que quieren aprender**, y creando hipótesis de lo que posteriormente investigarán.

Una vez que comienza un proyecto, el grupo se sumerge en él y el papel de los adultos es fundamental. Por un lado, el profesorado se mantendrá en un segundo plano, escuchando e interpretando sus intereses, y les guiará en el proceso de toma de decisiones y resolución de problemas, para que sean los niños y las niñas los que los consigan por ellos mismos. Por otro lado, consideramos muy importante la colaboración de las familias, siendo fundamental su apoyo para ayudar a los niños y niñas a buscar información adaptada a su nivel. Además, tanto la familia como otros miembros de la comunidad educativa, pueden enriquecer los proyectos aportando recursos y materiales, así como viniendo al aula para compartir experiencias, conocimientos o apoyar actividades en relación con el tema.

Para cerrar este proceso, será el propio alumnado quien haga partícipe de lo investigado a otros miembros de la comunidad educativa, mostrando y compartiendo sus aprendizajes y descubrimientos para afianzar los conocimientos adquiridos.

Por ello, en la etapa de infantil, en base a metodologías activas y un enfoque constructivista, trabajamos principalmente por proyectos.

Identidad de grupo

Por su desarrollo evolutivo, cuando los niños y niñas de 3 años comienzan su escolarización en el cole, en su gran mayoría, se encuentran en la etapa del egocentrismo, por lo que su juego se caracteriza por ser individual o por parejas, en paralelo con los demás compañeros y compañeras.

Progresivamente, empiezan a percibir en los iguales una fuente de disfrute, aprendiendo a ponerse en su lugar, mostrando preferencia por aquel con el que van creando vínculo. El poder relacionarse e interactuar con libertad entre ellos y ellas es lo que les va a poder permitir establecer estas relaciones, e ir adquiriendo unas habilidades sociales adecuadas para ir favoreciendo una convivencia positiva.

Durante esta etapa, mediante la convivencia cotidiana, dinámicas en equipo, juegos cooperativos, y los proyectos comunes, se generará el reconocimiento propio, identificándose con los otros, compartiendo roles, reconociendo actitudes, siendo capaces de identificarse ellos mismos en los iguales, les hará sentirse parte del grupo, estando integrados en él, proporcionándoles seguridad y felicidad.

En estos primeros tres años de socialización con el grupo de iguales irán aprendiendo las habilidades sociales, los códigos y normas implícitas que requiere la socialización y vivir en grupo, y será en primaria cuando realmente se asiente en concepto de pertenencia o identidad grupal.

Asamblea

La asamblea es una herramienta metodológica presente en todas las etapas. Sin embargo, sus objetivos, dinámicas y frecuencia varían a lo largo de la escolarización, en consonancia con la evolución de los niños y niñas y su desarrollo madurativo. En infantil lo llamamos corro, es el eje del día a día, y se inicia desde el primer momento en el que los niños y niñas de 3 años entran al cole. Durante esta etapa la dinámica irá asentándose y evolucionando progresivamente, ganando eficacia y fluidez a medida que se van consensuando y respetando normas para su funcionamiento.

Durante el primer año, el alumnado comienza a aprender a mantenerse sentado con una adecuada postura corporal durante un periodo corto de tiempo, a pedir y esperar el turno de palabra, a compartir sus experiencias, opiniones, vivencias, sentimientos... y a saber escuchar a los compañeros. En los siguientes cursos se matizan todos estos aprendizajes y además se convierte en uno de los principales momentos en los que surgen, se desarrollan y evalúan los proyectos u otros contenidos curriculares.

Todas las mañanas se inicia el día con esta dinámica. Reconocemos los amigos y amigas que han venido y buscamos el nombre de los que han faltado. Nos situamos en el tiempo (día de la semana y calendario) y organizamos las actividades que se van a realizar.

Todo este proceso favorece organizar los días en rutinas lo que hace que vayan adquiriendo seguridad. Se comparten miedos, alegrías, vivencias, preocupaciones, dificultades...y todos y todas juntos buscamos soluciones, nos reímos, nos interesamos por las anécdotas y aprendemos cosas nuevas. Cuando surgen temas que el adulto considera relevantes, motiva y gestiona el debate con el fin de crear un clima de confianza y tranquilidad.

Durante la jornada se pueden llevar a cabo varios corros, según las necesidades del grupo y con diferentes objetivos: recibirnos y despedirnos, resolver los conflictos, llegar a acuerdos y tomar decisiones, debatir sobre temas de interés para los niños y niñas, llevar a cabo aprendizajes en grupo, ponerlos en común y evaluarlos, compartir la fruta del desayuno, meriendas y cumpleaños...

Consideramos que el corro es una herramienta fundamental en nuestra línea metodológica, el que adquieran todos estos aprendizajes repercute de manera muy positiva en otros aspectos de su desarrollo personal y evolutivo.

Granjas

Todos los años, como actividad voluntaria, de gran valor para el centro, se hace la actividad de la granja o acampada, desde los tres años hasta el último curso de secundaria. En infantil la actividad se hace en una granja, aumentando los días según van creciendo, en 3 años la granja dura tres días y dos noches, en 4 años, cuatro días y tres noches, y en 5 años, cinco días y cuatro noches. Es un claro ejemplo donde se dan, fomentan y favorecen todos los aspectos metodológicos anteriormente mencionados.

6.2. Primaria

La Educación Primaria es el comienzo de la enseñanza obligatoria y comprende la etapa entre los seis y los once años.

En esta etapa se favorecerá la relación y el respeto entre iguales entendiendo que las diferencias nos enriquecen. Por ello, y como se verá más adelante, los aspectos sociales son objetivo prioritario ya que entendemos que un buen clima favorece la seguridad y confianza de cada uno, y por lo tanto, favorece los aprendizajes.

La evolución del alumnado en primaria es muy amplia ya que pasan de la etapa infantil a la pubertad. En esta etapa madurativa, y respetando la evolución individual, se va a trabajar para que el alumnado vaya adquiriendo el conocimiento de uno mismo y así se desarrolle la autoestima de forma positiva y adquiriera la seguridad necesaria para afrontar nuevos retos.

Para conseguir estos logros se involucra a la Comunidad Escolar y se genera un ambiente de confianza y respeto para poder llegar a tomar decisiones con autonomía y respeto.

La etapa de primaria es un viaje amplio, donde se encontrarán muchos puertos en los que se podrán cubrir necesidades y adquirir habilidades. Os invitamos a navegar en los siguientes puntos para ir descubriéndola poco a poco.

6.2.1.¿Qué perseguimos?: nuestras prioridades

Tras una pequeña introducción en la que se define brevemente en qué consiste la etapa de primaria, se va a profundizar sobre aquellos aspectos que son prioritarios en esta etapa.

Como bien se ha comentado antes, los aspectos sociales son base fundamental del aprendizaje. Además de conseguir un ambiente que los favorezca, los alumnos y alumnas van adquiriendo las habilidades necesarias para relacionarse con las personas del entorno con una actitud de colaboración, escucha y comunicación.

Estas habilidades que se van adquiriendo permitirán que puedan resolver los conflictos de manera pacífica y asertiva, además impulsar la relación y el respeto entre iguales entendiendo que las diferencias nos enriquecen.

Desde la perspectiva del aprendizaje, nuestro alumnado adquieren estrategias que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la observación, la experimentación y la investigación.

La forma de trabajo y planteamientos en el aula permiten desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el trabajo diario, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

En cuanto al desarrollo de un sentido crítico les va a permitir discernir y hacer un buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación, aspecto tan actual y que, bajo nuestro punto de vista, hay que motivar al alumnado en el buen uso.

Por último, y no menos importante, se considera que para conseguir todo lo anterior, el centro y la familia tienen que ir en el mismo sentido, por ello desde la etapa se va a promover y facilitar la colaboración, participación e implicación de las familias dentro del ámbito educativo para conseguir un desarrollo integral del alumnado siguiendo la línea común de nuestro centro.

6.2.2. Nuestro alumnado

La etapa de primaria tiene como objetivo principal hacer protagonistas a los chicos y las chicas de su propio desarrollo global. Este gran objetivo es la síntesis de atender las necesidades que en esta etapa trabajamos y que son el eje central de nuestro trabajo diario.

Necesidad de Afecto y Socialización.

Se fomenta tiempos y espacios para el diálogo para la expresión de opiniones, emociones y experiencias personales, como en las Asambleas que son el espacio donde el alumnado pone en marcha aspectos de empatía y escucha activa, definen qué aprender, expresan intereses para el grupo y/o de aprendizaje, aprender a resolver conflictos.

Se favorece el trabajo en grupos-equipo/cooperativo para favorecer las interacciones con el resto de compañeros y compañeras, el diálogo, llegar a acuerdos, etc.

Se realizan granjas y acampadas que beneficia la convivencia entre el alumnado y el alumnado con el profesorado, se estrecha la convivencia y se establecen vínculos.

Necesidad de Seguridad.

Participar en la vida del aula, implicándose en las actividades y decisiones de su funcionamiento así como, junto con los adultos, la construcción de normas y límites consistentes, claros, coherentes, consecuentes, estables y flexibles, ayudarán a desarrollar la seguridad y confianza que necesitan y afrontar acciones y reacciones de los demás, a través de la comunicación significativa, activa de corros/asambleas, resolución de conflictos a nivel grupal o individual son algunos ejemplos en los que se desarrolla y trabaja la seguridad en el alumnado.

Necesidad de Autonomía.

El desarrollo de su autonomía favorece su confianza, se fomenta la expresión de opiniones, sentimientos, metas personales y propuestas.

Este aprendizaje permite la adquisición de responsabilidad ante la organización de tareas habituales; sus actos y, por lo tanto la aceptación de las consecuencias; y resolver situaciones de forma independiente.

Se incide en la consolidación de la identidad, conciencia de sus capacidades y limitaciones con actividades que fomenten el respeto y tolerancia hacia uno mismo y hacia los demás como base para una convivencia democrática y positiva, Esto se lleva a la práctica a través de la búsqueda del consenso, actividades cooperativas, desarrollo de proyectos o actividades internivel o interetapas, que ayudan a forjar su autoestima y autoconcepto en la interacción que se lleva a cabo.

Necesidad de Actividad.

El colegio es ámbito de vida y educamos en y para la libertad. El alumnado es parte activa en su proceso de formación, por ello recogemos sus iniciativas, propuestas, ideas, etc., como medio de actuación educativa y dando respuesta a su necesidad de moverse, de sentirse, de hacer y jugar,.

En esta etapa se inician en el trabajo como actividad deseada que hace su aparición poco a poco, ocupando un lugar mayor a medida que van creciendo. Es un momento de cambio, de exploración y toma de conciencia de sus propias posibilidades motrices y se da especial relevancia a la actividad física (en el área de Educación Física y momentos de patio) y a la música (en el área de Artística o en actividades complementarias).

6.2.3. Opciones metodológicas

Se cita el Informe Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” (Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI) por incorporar conceptos que trabajamos en la etapa como:

- Aprender a conocer (desarrollo del espíritu crítico dejando tiempos y espacios de expresión de lo que sienten lo que les gusta y lo que no les gusta y motivación intrínseca del conocimiento).

- Aprender a hacer (desarrollo de la autonomía en el día a día del centro y en la toma de decisiones).

- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás (en las granjas/acampadas, en el día a día en el centro compartiendo tiempos y espacios como los recreos o actividades interniveles o interetapas).

- El descubrimiento del otro (en trabajos y actividades grupales, colaborativas, cooperativas).

- Tender hacia objetivos comunes (fomentando el trabajo grupal como base para la consecución de objetivos. Todos tenemos un rol indispensable en el grupo clase o en grupos de trabajos).

- Aprender a ser (aceptando sus fortalezas y debilidades trabajando aspectos como la empatía o el empoderamiento).

Se concibe la educación como un todo.

Al igual que en el resto de etapas, el corro o la asamblea de clase es el espacio y tiempo destinados a organizar el día, a poner en común vivencias, a resolver conflictos, a resaltar actitudes positivas y para planificar, resolver y evaluar entre todos trabajos, actividades y proyectos .

Estos conceptos los tenemos presentes en el desarrollo de nuestra metodología en el aula, así como las características del momento evolutivo en el que se encuentra los niños y las niñas, su zona de desarrollo próximo (cualquier nuevo aprendizaje debe suponer un reto alcanzable para el alumnado), y las estrategias metodológicas para trabajar por competencias. Basando el aprendizaje en el enfoque constructivista (construir un aprendizaje significativo partiendo de los intereses y conocimientos de los chicos y las chicas) , se entiende que el alumnado es el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es fundamento que se fomente la responsabilidad y la autonomía del mismo.

Para ello se facilitan situaciones que garantizan la funcionalidad de los aprendizajes y la

motivación intrínseca hacia estos como por ejemplo el desarrollo de proyectos que estén relacionados con la granja/acampada en la que van a poder poner en práctica lo desarrollado en clase.

El papel del profesor es el de mediador y guía que favorece al alumnado en la conquista de su propia autonomía y libertad. Pauta para ayudar a comprender y respetar el pluralismo propio del ejercicio democrático, fomentando la cooperación y la solidaridad.

6.3. Secundaria

La Etapa de Secundaria se caracteriza por estar llena de cambios en muchos aspectos de la vida del alumnado. Es la transición entre la infancia y el camino hacia la vida adulta. Esta no ocurre ni de la misma manera, ni con la misma celeridad según cada individuo. Será una etapa decisiva marcada por numerosos cambios fisiológicos, biológicos y sociológicos en la que se definirá la personalidad y los roles de grupo que desempeñarán en la sociedad.

6.3.1. ¿Qué perseguimos?: nuestras prioridades.

En esta etapa, los alumnos toman parte activa en su proceso formativo de manera más consciente, de tal forma que el docente más que nunca, es un mediador y guía entre ellos y el conocimiento.

Será fundamental un entorno seguro que potencie la autoestima como base sólida sobre la que construir y consolidar el aprendizaje y se conseguirá solamente mediante un trabajo diario que tenga en cuenta las competencias del alumnado y que le ayude a discriminar sus fortalezas y debilidades. Esa seguridad llega a través de una metodología colaborativa de objetivos comunes en la que todos aprenden y enseñan, provocando la necesidad de dotar al alumnado del interés y los recursos adecuados para seguir su enriquecimiento personal más allá de la ESO. Se trata, por tanto, de un aprendizaje basado en el proceso natural evolutivo del individuo.

Así el aprendizaje no acaba cuando el alumnado ha alcanzado con éxito los objetivos curriculares que, según la ley, deben haber adquirido al acabar su educación obligatoria sino que será una máxima fundamental adquirir un saber "útil" y "duradero" para toda la vida, porque es en el momento en el que los alumnos y las alumnas se convierten en ciudadanos y ciudadanas adultos y empiezan a vivir en sociedad, cuando deben poner en práctica lo aprendido; en definitiva, atesorar experiencias y hacer acopio de herramientas que puedan usar a lo largo de su vida. En esta etapa se continuará de forma más exigente con la gran responsabilidad de sentar las bases necesarias para que los futuros adultos puedan ser felices y contribuir, a través de un sentido crítico y bajo el criterio de un sólido conjunto de valores personales, a la construcción de una sociedad más justa, empática y solidaria.

6.3.2. Nuestro alumnado

La adolescencia es la cuarta etapa del desarrollo del ser humano y es posterior a la niñez y precede a la juventud. En esta edad se deja de ser un niño, aunque todavía no se han

alcanzado la madurez y equilibrios propios del individuo en la etapa de juventud o adultez. El momento evolutivo llega marcado por algunas características diferenciadoras. La fantasía que caracteriza las etapas anteriores se transforma en fantasía hacia el propio mundo interior en el que la vida sentimental tomará un gran protagonismo. Es la etapa en la que el deseo de ser independiente empieza a latir y en la que se comienza a aprender el valor de los valores o ideales dando pie a la creación de unos propios. El adolescente comienza a descubrirse a sí mismo, e incluso a redescubrirse una y otra vez. Llega el impulso por la realización de cosas y, progresivamente, se empieza a tener una preocupación por el futuro.

6.3.3. Opciones metodológicas

El objetivo es aumentar la comprensión sobre la realidad, formar un criterio fundamentado, dotar de herramientas que permitan construir, comunicarse y formar una opinión y, desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la creatividad. Esto se hace realidad mediante un aprendizaje significativo a través de un aprendizaje constructivista:

Que despierte su **curiosidad** para que sea el propio alumnado quien demande el aprendizaje y sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Que fomente el **espíritu crítico** de forma que elaboren sus propios pensamientos e ideas, y sean capaces de razonar y discernir entre toda la información a la que tienen acceso hoy día.

Que oriente y guíe sus aprendizajes para que sean capaces de **establecer conexiones** entre sus conocimientos previos y nuevos contenidos más amplios y complejos.

Que posibilite una reflexión junto a sus compañeros sobre los proyectos realizados y **elaborar conclusiones** para reconocer el avance respecto a las ideas previas.

Para poder conseguir los objetivos comentados, es fundamental que trabajemos desde la perspectiva del individuo singular y desde la identidad de grupo. Buscamos adaptar las metodologías al perfil del alumnado trabajando tanto desde la diversidad inherente a la individualidad de cada uno como de manera grupal. Así, de esta manera, consiguen compartir diferentes maneras de entender: cada individuo aporta al grupo, haciendo que el todo sea más que la suma de sus partes pues se hace visible que todos y todas son importantes y todos y todas aportan.

Algo fundamental que debe percibir el alumnado adolescente es que sus adquisiciones le resultan útiles y para ello tiene que tener la oportunidad de poner en práctica los nuevos conocimientos: esto acentuará el interés y el carácter práctico de lo que ha aprendido. El planteamiento, entonces, será trabajar de manera interdisciplinar para no sectorizar el aprendizaje ni los conocimientos y conseguir una regulación de la propia actividad de

aprendizaje -aprender a aprender- donde sea posible **aplicar y generalizar lo aprendido** en diferentes contextos y situaciones.

Cada individuo tiene un proceso diferenciado de aprendizaje que implica obligatoriamente asegurar un principio de enseñanza comprensiva y no discriminatoria, con experiencias básicas comunes para todo el alumnado. Requisito, entonces, de nuestra educación, es complementar la misma con un **tratamiento adecuado a la diversidad** que pretende recoger para nuestros adolescentes:

Necesidades educativas asociadas al entorno
Necesidades vinculadas a dificultades de aprendizaje.
Disparidad de intereses y motivaciones.

Los mecanismos complementarios que se ponen en práctica para asegurar un correcto tratamiento de la diversidad están basados en la diversidad de la estructura y contenido del diseño curricular:

Conectando la vida escolar y activa.
Facilitando agrupaciones flexibles y aprendizajes cooperativos.
Diversificando actividades de aprendizaje.
Adaptando el currículo a las necesidades e intereses de los alumnos con programaciones específicas, materiales, actividades y metodologías.

Las peculiaridades de los adolescentes hacen que en esta etapa sea imprescindible una comunicación continuada y fluida que ayude a crecer y a madurar a los alumnos y posibilite su formación integral. Acompañar a los alumnos, tener una mutua confianza y que estos vean y vivan al adulto como una persona cercana y asequible resulta fundamental para que esta comunicación pueda llegar a darse. **La acción tutorial es una de nuestras señas de identidad** y parte de la confianza mutua entre tutores y alumnos: estando cerca de ellos, venciendo la natural reticencia en estas edades hacia los adultos, haciéndose creíble y útil.

Dentro de las características que hacen eficaz esta acción tutorial están la previsión y pronta detección de las situaciones conflictivas y la intervención en la resolución de los conflictos que, en muchos casos, resultan sencillos si se conocen y atajan pronto. La tarea de la acción tutorial se asocia fuertemente a la trasmisión de valores, pautas de conducta, respeto de los demás. Para que el tutor pueda transmitir estas actitudes tiene que pregonar con el ejemplo.

La acción tutorial cobra especial interés en la Etapa de Secundaria por dos motivos principales: el momento evolutivo del alumnado y la complejidad organizativa de esta etapa. La organización tutorial de la etapa es compleja pues el tutor pasa de estar varias horas al día acompañando al grupo a, en el mejor de los casos, estar en el aula con su

tutoría una hora al día. Esto implica que, para que la acción tutorial sea eficiente, debe haber una estrecha y constante coordinación y comunicación entre todos los docentes que entran en el aula y el tutor. De esta manera la información es permanente, y las acciones se llevan a cabo de manera coordinada y conjunta. Por otra parte, como se ha comentado anteriormente, la adolescencia suele ir asociada a un alejamiento del adulto, pasando el grupo de iguales a ser la prioridad. Esto implica trabajar desde la confianza para conseguir un anhelado acercamiento emocional.

La asamblea, vivida en el colegio desde sus comienzos por nuestro alumnado, es un claro ejemplo y vivencia de lo que supone la puesta en práctica de una democracia directa en la escuela. Se convierte en centro del aprendizaje cooperativo y sirve para gestionar el conflicto permitiendo un intercambio de opiniones y de ideas y evitando enfrentamientos: este es el principio de cooperación. La asamblea de clase es el espacio y tiempo destinados a plantear problemas, a compartirlos y buscar medios para su resolución, para planificar y posibilitar la realización de proyectos. Educa la función de planificación y de revisión del trabajo y de la vida del grupo clase.

Trabajando desde la asamblea se decide de manera conjunta, se aceptan unos compromisos de convivencia acordados por la mayoría, se respeta a los demás y se refuerza el aprendizaje de exigir respeto hacia uno mismo, a ser escuchado y tenido en cuenta. En definitiva, la asamblea es un recurso, es una forma de hacer que nos enseña a vivir en democracia: crece, de esta forma, todo el que está inmerso en ella -adolescentes y adultos- .

Otro aspecto desde el que también se trabajan aspectos fundamentales son **las acampadas** de 1º y 2º ESO, **el intercambio** de 3º ESO y el viaje de fin de escolarización de 4º ESO, se plantean como actividades importantes de profundización del currículo trabajado, de convivencia y tolerancia entre compañeros, con los adultos, ante distintas costumbres culturales con compañeros y en ellos se trabajan a fondo la confianza, el respeto a los demás y el compromiso de respetar los acuerdos que se establecen previamente para conseguir los objetivos perseguidos con estos viajes. Todos ellos buscan un objetivo de mejora e incremento de la autonomía personal y de la madurez del alumnado y todos ellos son una excelente oportunidad para comprobar aspectos de la formación integral de los alumnos: acumulación de experiencias, construcción de valores personales y colectivos y un comportamiento razonable y maduro.

Todos estos aspectos comentados anteriormente persiguen fundamentalmente que **nuestros alumnos se sientan satisfechos de sí mismos para poder ser felices.**

7. CÓMO LO QUEREMOS CONSEGUIR: ÁMBITO ORGANIZATIVO

7.1. Criterios generales de organización

La estructura organizativa del centro tiene que permitir desarrollar los principios y objetivos pedagógicos planteados en este documento. Por ello deben guardar coherencia con los procesos y con las prioridades educativas que se pretenden.

El trabajo en equipo es un tipo de organización que potenciamos en nuestro alumnado, por lo tanto, también es un estilo de trabajo que caracteriza la interrelación entre los diferentes órganos de gobierno del centro. Se priorizan las decisiones curriculares y organizativas a través del consenso como instrumento de gestión y de toma de decisiones y, en caso necesario, se recurre a la votación y al criterio de la mayoría.

Este funcionamiento apela y busca la cultura basada en el diálogo y la confianza mutua entre los miembros de la comunidad educativa. El trato directo y cercano con y entre las familias favorece un ambiente distendido y de tolerancia, que genera un buen clima de convivencia en el centro. Para conseguir este objetivo es necesaria una amplia y diversa participación, utilizando pautas y cauces claros que nos brinden una gestión adecuada y unos modelos y protocolos de funcionamiento eficaces.

La coordinación entre los órganos unipersonales y colegiados es fundamental para plasmar y desarrollar uno de los principios fundacionales del centro, la gestión democrática. Los miembros de la comunidad educativa tienen que sentir que pueden colaborar a transformar el proyecto educativo y en la medida en la que se sienten partícipes, se sienten implicados, lo hacen propio y además, lo viven y lo comparten junto con el resto de los miembros de la comunidad escolar.

Esta participación de calidad, alcanzada a través de la implicación en el proyecto educativo, como elemento del que se forma parte, es fundamental que se dé en todos los sectores del colegio (alumnado, familias y trabajadores docente y no docentes) y que se comparta y enriquezca con las diferentes sensibilidades y experiencias que aporta cada sector educativo.

Otros elementos a organizar por el colegio son los espacios, recursos y materiales necesarios y utilizados en la vida cotidiana del centro con el fin de encontrar su óptimo desarrollo. Actualmente nos encontramos en la planificación y remodelación de los espacios y su interior (aulas y lugares comunes) para seguir avanzando y mejorando en las metodologías dialógicas y cooperativas, que caracterizan al centro.

Este proyecto ambicioso de reestructuración y modificación de espacios, está planificado para varios cursos. Permitirá mayor diversidad de agrupamientos entre el alumnado, se facilitarán agrupaciones y mezclas de niños y niñas con diferentes criterios, compartiendo a la vez espacios comunes, en función de sus necesidades e iniciativas, fomentando así actitudes más tolerantes, empáticas y solidarias.

7.2. Órganos de gestión de la comunidad educativa

7.2.1. Sociedad cooperativa COIS/Siglo XXI

- Asamblea general de socios y socias cooperativistas
- Consejo Rector: Presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería, 8 representantes de los socios y socias cooperativistas y representante de los trabajadores.
 - Comisiones de trabajo
- Asamblea de los trabajadores y trabajadoras
- Comité de empresa.

7.2.2. Colegio Siglo XXI

- **Órganos colegiados:**
 - **Consejo Escolar:** representa a todos los sectores de la comunidad educativa (15 miembros)
 - Comisiones de trabajo
 - **Claustro:** la totalidad del equipo docente
 - Comisiones de trabajo
- **Órganos unipersonales:**
 - **Dirección**
 - **Jefatura de Estudios**
- **Órganos de coordinación:**
 - **Equipo directivo**
 - **Comisión de coordinación pedagógica**
 - **Equipos de etapa, de ciclo, de nivel.**
 - **Coordinación de ciclo, de etapa**

- **Departamentos didácticos**
- **Departamento de orientación**
- **Otros órganos de participación:**
 - **Asamblea de vocales del alumnado** (delegados de clase y los representantes del alumnado en el Consejo escolar)
 - **Asamblea de vocales de las familias** (padres y madres delegados de clase)
 - **Asamblea del alumnado**
 - **Asamblea de las familias**
 - **Comisiones mixtas**

8. REVISION Y DIFUSION DEL PEC

8.1. Revisión

El PEC, como documento público y vertebrador del centro tiene vocación de estabilidad, aunque esto no es excluyente de su necesaria revisión y actualización, para que se mantenga vigente y legitimado por las nuevas familias y los profesionales que se incorporen al centro.

Este proceso de revisión siempre es menos exigente en tiempo y en dedicación que el de su elaboración inicial. Sin embargo, esta última revisión sí ha sido muy compleja y dilatada excesivamente en el tiempo. Para evitar que se repita y que no se nos olvide esta situación en la próxima actualización, a modo de sugerencia, se proponen una serie de pautas que ayuden en los años venideros: ha de ser un proceso guiado, planificado y, al mismo tiempo, profundamente democrático, ha de asegurar el diálogo claro y sincero, puesto que busca la participación y está abierto a las aportaciones de las familias, del alumnado, del profesorado y del resto de profesionales del centro.

El objetivo básico es lograr un documento de consenso real de toda la comunidad escolar, que es la premisa necesaria para que el Proyecto Educativo de Centro recoja un contenido significativo, que sea asumido colectivamente y sea el referente de toda la actividad pedagógica, a la vez que un referente de vinculación para la comunidad educativa.

Será el equipo directivo quien proponga su actualización y la dirección del centro, a la vez presidencia del Consejo Escolar, trasladará y argumentará las razones de esta iniciativa al

Consejo Escolar (donde están representados todos los sectores del centro), para que entre los dos órganos colegiados planifiquen el proceso. También es imprescindible que se informe al claustro de la apertura de este proceso y sus razones.

Una de las primeras medidas sería la formación de una comisión que se encargue de liderar todo el proceso y de dar coherencia a las diferentes fases que se desarrollen. Es imprescindible la presencia y la guía del equipo directivo y se procurará que estén representados profesionales de diferente perfil y las distintas sensibilidades y visiones de la comunidad educativa.

Es preciso que la comisión delimite convenientemente las tareas, la implicación y las responsabilidades de los diferentes miembros de la comunidad representada en la nueva comisión, el procedimiento, el plazo de tiempo y el cronograma de las distintas etapas del proceso (motivación-sensibilización, planificación, ejecución, aprobación, difusión, actualización-revisión).

Por todo lo anteriormente expuesto y aunque la legislación actual haya otorgado a la dirección del centro la potestad de aprobar este documento, desde el colegio Siglo XXI entendemos que, por su trayectoria, por sus raíces profundamente participativas y democráticas que las seguimos considerando actuales y muy necesarias, sea el Consejo Escolar quien siga aprobando este documento y sus actualizaciones.

8.2. Difusión

La difusión del PEC se entiende como el proceso que asegura el conocimiento y comprensión de su finalidad y contenido, y aporta información sobre el grado de consenso de cada uno de sus valores y principios.

Para ello, tras su aprobación por el Consejo Escolar se articulan una serie de acciones que implican a los diferentes sectores y que son coordinadas y programadas por el Consejo Escolar.

- Acciones dirigidas a la comunidad educativa:
 - o El Consejo Escolar favorecerá la transmisión del contenido del PEC para:
 - Reflexionar sobre las novedades incorporadas al documento
 - Considerar al PEC como documento básico de referencia.
 - Incorporar y adecuar las posibles actualizaciones del PEC al resto de los documentos directamente relacionados con el primero, por parte del equipo docente y los organismos correspondientes.
 - Compartir el documento en los diferentes encuentros con las familias.
 - Reflexionar sobre el valor que atribuye cada familia a los valores y señas de identidad.

- Reflexionar sobre la coherencia y los principios pedagógicos y metodológicos del PEC y las pautas educativas familiares.
- Acciones dirigidas al exterior:
 - Entregar el folleto informativo “Proyecto Educativo” a las familias que demanden información al centro.
 - Facilitar al servicio de Inspección de la DAT de la Comunidad de Madrid el nuevo documento
 - Dar a conocer aspectos significativos en las Jornadas de Puertas Abiertas.
 - Continuar con la participación en acciones e iniciativas de la Junta Municipal de distrito de Moratalaz como forma de propagar nuestro proyecto educativo.
 - Transmitir nuestro proyecto educativo en instituciones del entorno.
- El PEC se transmitirá a través de:
 - La web.
 - Folletos informativos.
 - Reuniones de clase.
 - Reuniones con las familias delegadas.
 - Reuniones de las diferentes comisiones.
 - etc.

9. RESEÑA LEGISLATIVA

- J) [LOMCE](#). Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. Ley 8/2013 de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre). Incluye el articulado vigente de la Ley Orgánica de Educación LOE y los Cambio que introduce la LOMCE.
- J) [LODE. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.](#)
- J) Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y ciencia y organización educativa sobre los protocolos de intervención y atención educativa a la identidad de género en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid (septiembre 2018)
- J) [Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.](#)
- J) [Real decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.](#)
- J) [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- J) [Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.](#)
- J) Decreto CCMM. 15/2007 de 19 de abril por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.
- J) Ley 2/2010 de 15 de junio (BOCM de 29 de junio) de la Autoridad del Profesor.
- J) Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria.
- J) Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y ciencia y organización educativa sobre los protocolos de intervención y atención educativa a la identidad de género en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid (septiembre 2018)
- J) Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.